



Registro de Decretos
Folio N° 1411

03 AGO. 2005

LA PLATA,

VISTO:

Las presentes actuaciones, por las cuales se informa el fallecimiento de la agente de la DIRECCION COORDINACION DE OBRAS PARTICULARES dependiente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, señora PATRICIA ANDREA MANJON, acaecido el 2 de agosto de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que atento a lo expuesto, procede dictar el pertinente acto administrativo;
Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º.- Dese de baja por fallecimiento acaecido el día 2 de agosto de 2005, a la agente de la DIRECCION COORDINACION DE OBRAS PARTICULARES dependiente de la DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO de la SUBSECRETARIA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO de la SECRETARIA DE GESTION PUBLICA, señora PATRICIA ANDREA MANJON, DNI. 14.905.509, Legajo nro. 12317; quien revista en el Agrupamiento Administrativo, Categoría 03.-

ARTICULO 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Economía.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

Sr. CARLOS A. ALBARRACIN
SECRETARIO DE ECONOMIA
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR ALAK
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA